

REPRESENTACIÓN LEGAL UNIVERSAL

Los habitantes de Oregon creen en los derechos constitucionales y los derechos humanos, que incluye el derecho a ser tratados de manera justa y con dignidad ante la ley. La ley de representación universal se basa en la libertad fundamental de un proceso justo. Este principio garantiza que nuestro sistema legal sea justo y fortalezca la confianza del público en nuestras instituciones legales.

Oregon es el hogar de miles de inmigrantes y refugiados que viven en ciudades y pueblos de todo el estado y son una gran parte de nuestras comunidades.

Todos los habitantes de Oregon deben ser tratados con dignidad y respeto, independientemente de su lugar de nacimiento. Los inmigrantes y refugiados, especialmente los inmigrantes de comunidades negras, indígenas y de color, que viven en Oregon; han enfrentado por parte de las leyes de inmigración un aumento de discriminación racial, detenciones, separaciones familiares, expulsión y traslado a países donde experimentaron violencia y persecución.

Incluso los habitantes de Oregon protegidos por DACA y TPS siguen siendo vulnerables a estos procesos injustos. Esto ha afectado de una manera negativa a nuestras comunidades locales y ha puesto a los niños de Oregon en mayor riesgo de pobreza.

Según el Oregon Center for Public Policy, uno de cada 10 niños de Oregon vive con un miembro de la familia que no cuenta con documentos o estatus legal.

Debemos proteger los derechos de todos los que consideran a Oregon como su hogar y apoyar su capacidad y derecho a salir adelante. Al hacerlo, continuamos una larga tradición de Oregon de ser un lugar que valora a las familias y las comunidades.



LED BY:

Causa
OREGON'S
IMMIGRANT RIGHTS
ORGANIZATION

JESSICA MARAVILLA
POLICY DIRECTOR
503-409-2473
JESSICA@CAUSAOREGON.ORG



LatinoNetwork

LELAND BAXTER-NEAL
DIRECTOR OF ADVOCACY
541-222-9019
LELAND@LATNET.ORG

FAIRSHOT
FOR ALL

APOYADO

**por mas de 50
organizaciones basadas
en la comunidad, el Racial
Justice Council y forma
parte del Presupuesto del
2021 recomendado por la
Gobernadora Kate Brown.**

Actualizado Marzo 2021

PROTEGIENDO FAMILIAS:

Un programa piloto, financiado por el condado de Multnomah, la ciudad de Portland y el estado de Oregon, ha brindado representación legal a inmigrantes de Oregon que enfrentan procesos de deportación desde octubre de 2018. Bajo el programa:

- 1,349 residentes de recibieron apoyo legal para pelear una deportación ilegal o injusta.
- 665 personas que enfrentaron violencia o persecución fueron capacitados y preparados para solicitar asilo.
- Más de 150 personas están en camino de obtener un permiso de trabajo.

El programa piloto consiguió asilo para Carla *, una residente de Oregon que huyó de Honduras, luego de que la policía la arrestara ilegalmente y la lastimara durante una protesta política pacífica. Un abogado representó a Carla y a su hijo menor, argumentando que Carla y su hijo merecen asilo debido a que Carla había sufrido graves daños en Honduras y a la alta probabilidad de que sufriera daños más graves a manos del gobierno hondureño a su regreso debido a sus actividades políticas en ese país. El juez de inmigración otorgó asilo a Carla y a su hijo, lo que les permitirá permanecer en Estados Unidos y los llevará hacia la residencia permanente legal y la ciudadanía.

*su nombre ha sido cambiado.

EL MODELO: REPRESENTACIÓN UNIVERSAL EN TODO EL ESTADO

La representación universal hace que este proceso sea accesible a los inmigrantes del estado ya que permite que obtengan los derechos que les da la ley existente. Muchas personas en proceso de deportación tienen reclamos legales válidos para permanecer en el país y para continuar contribuyendo a las comunidades de Oregon, pero no tienen manera de explicar su caso sin la ayuda de un abogado.

La representación de un abogado es el factor más importante que determina el resultado en los procedimientos de deportación. La representación de un abogado mejora en un 457 por ciento las posibilidades de que alguien se quede con su familia.



Las organizaciones comunitarias (CBO por sus siglas en inglés) de Oregon son un componente fundamental para que existan comunidades saludables y prósperas en nuestro estado. La representación legal universal tiene el poder y la capacidad de ser el primer programa de representación legal controlado y manejado por la comunidad del país y se enfocará a servir a las comunidades más afectadas.

El programa de representación universal utiliza este recurso existente y se basa en un programa modelo exitoso en el condado de Multnomah y actualmente financiado por el estado.

- Los navegadores comunitarios ayudarían a inmigrantes en riesgo de deportación con el apoyo de un centro de llamadas para todo el estado.
- Abogados que pertenecen a este programa, estarían en las organizaciones comunitarias (CBOs) de todo el estado, para ofrecer servicios legales a los miembros de las comunidades que más los necesitan.
- Los miembros de la comunidad que enfrentan la deportación tendrían el poder de elegir a su representante legal, una opción que a menudo se les niega.
- Un fondo de servicio al cliente garantizaría que los costos relacionados de este proceso, como el costo de presentación, honorarios y la interpretación, no fueran un obstáculo para obtener representación legal.

Una estructura de gobierno, compuesta por organizaciones comunitarias (CBOs), guiaría el programa y garantizaría que la comunidad continúe diseñando, impulsando e implementando el programa.

